ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 033-2026-UNCA

Siendo las 9:00 a.m. del día 30 de setiembre de 2026, se reunieron en la sala de sesiones de la Presidencia, ubicado en el local institucional del Jr. Sucre N° 440-Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dr. WILLIAM ANTONIO SAGASTEGUI GUARNIZ (Presidente (e)), Dr. WILLIAM ANTONIO SAGASTEGUI GUARNIZ (Vicepresidente Académico), Dra. MARITZA REVILLA BUELOTH (Vicepresidente de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.4 y 6.2 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Luego de constatar el quórum reglamentario, se da apertura a la presente sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

I. INFORMES:

1. De la Presidencia:

- Informa que se encuentra encargado de la Presidencia de la Comisión Organizadora mediante Resolución Presidencial N° 081-2026-UNCA-P, por motivos que el Dr. Abelardo se encuentra de licencia por el fallecimiento de su señor Padre.
- Manifiesta que es la primera sesión que tienen como Comisión Organizadora, recorrieron las oficinas administrativas y académicas presentándose y llevando el mensaje de unión y fortalecimiento a favor de la universidad y la comunidad universitaria.

2. De la Vicepresidencia Académica:

- Informa que se han instalado cada uno en su dependencia, tomando conocimiento de sus asuntos de sus áreas.
- Informa que ha recibido la noticia del fallecimiento de su Padre del Presidente de la Comisión Organizadora, quedándose encargado del despacho de la Presidencia hasta su reincorporación.

3. De la Vicepresidencia de Investigación:

- Informa que conjuntamente con el Presidente y Vicepresidente Académico realizaron el recorrido y presentación ante las áreas administrativas y las áreas académicas en la sede administrativa y en la sede académica.
- Sostuvo una reunión con el Asesor de la Vicepresidencia de Investigación a fin de ver las actividades pertenecientes a la Vicepresidencia de Investigación, y hay documentos que se encuentran agendado para ver en sesión de Comisión Organizadora.

II. PEDIDOS:

1. Del Presidente de la Comisión Organizadora:

- No hubo pedido.

2. Del Vicepresidente Académico:

- No hubo pedido.

3. De la Vicepresidenta de Investigación:

- No hubo pedido.

III. AGENDA:

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, dio lectura a la agenda de la presente sesión, que contiene los siguientes puntos:

1. Con **Carta N° 00713-2026-DGA-UNCA, de fecha 24 de setiembre de 2026**, el Director General de Administración, solicita la incorporación de un (01) puesto y/o registro CAS al Concurso público de méritos proceso CAS N° 005-2026-UNCA.
2. Con **Informe Legal N° 170-2026-OAJ-UNCA/NSRA, de fecha 22 setiembre de 2026,** la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, emite opinión legal sobre el recurso de apelación presentado por el ex servidor Abel Homero López De La Rosa, contra la Resolución del Órgano Sancionador N° 003-20269-UNCA-P.
3. Con **Informe N° 00027-2026-UNCA/CO-P-AP, de fecha 17 de setiembre de 2026,** el Asesor de Presidencia, emite informe sobre reestructuración de carga lectiva y recurso de apelación de la docente Judith Marigen Bocanegra Núñez.
4. Con **Oficio N° 0355-2026-VPI-UNCA, de fecha 17 de setiembre de 2026,** el Vicepresidente de Investigación, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación del "Reglamento para proyectos de investigación con fondos concursables".
5. Con **Oficio N° 0367-2026-VPI-UNCA, de fecha 23 de setiembre de 2026,** el Vicepresidente de Investigación, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la inclusión de un integrante en el semillero de investigación "Sinergia Verde UNCA".
6. Con **Oficio N° 0372-2026-VPI-UNCA, de fecha 24 de setiembre de 2026,** el Vicepresidente de Investigación, el Vicepresidente de Investigación solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 251-2026-CO-UNCA.
7. Con **Oficio N° 0382-2026-VPA-UNCA, de fecha 21 de setiembre de 2026,** el Vicepresidente Académico, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación de los resultados del Concurso Público para el ingreso a la carrera como docente ordinario N° 003-2026-UNCA.
8. Con **Oficio N° 0386-2026-VPA-UNCA, de fecha 24 de setiembre de 2026,** el Vicepresidente Académico, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la solicitud de reconocimiento y felicitación a los responsables, organizadores y ponentes de la actividad denominada "Semana de Gestión, Hotelería y Gastronomía".

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Visto la **Carta N° 00713-2026-DGA-UNCA, de fecha 24 de setiembre de 2026**, el Director General de Administración, solicita la incorporación de un (01) puesto y/o registro CAS al Concurso Público de Méritos - Proceso CAS 005-2026-UNCA (Plazo Determinado y Suplencia Temporal), bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento.

 Luego de revisar los actuados, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

 PRIMERO: DIFERIR el tratamiento de la Carta N° 00713-2026-DGA-UNCA, de fecha 24 de setiembre de 2026, para la próxima sesión ordinaria de Comisión Organizadora.

2. Visto el **Informe Legal N° 170-2026-OAJ-UNCA/NSRA, de fecha 22 setiembre de 2026,** la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, emite opinión legal sobre el recurso de apelación presentado por el ex servidor Abel Homero López De La Rosa, contra la Resolución del Órgano Sancionador N° 003-20269-UNCA-P.

 Luego de revisar los actuados, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

 PRIMERO: DIFERIR el tratamiento del recurso de apelación presentado por el ex servidor Abel Homero López De La Rosa, contra la Resolución del Órgano Sancionador N° 003-20269-UNCA-P, para la próxima sesión ordinaria de Comisión Organizadora.

3. Visto el **Informe N° 00027-2026-UNCA/CO-P-AP, de fecha 17 de setiembre de 2026**, el Asesor de Presidencia, emite informe sobre reestructuración de carga lectiva y recurso de apelación de la docente Judith Marigen Bocanegra Núñez.

 Luego de revisar los actuados, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

 PRIMERO: DIFERIR el tratamiento del Informe N° 00027-2026-UNCA/CO-P-AP, de fecha 17 de setiembre de 2026, para la próxima sesión ordinaria de Comisión Organizadora.

4. Visto el **Oficio N° 0355-2026-VPI-UNCA, de fecha 17 de setiembre de 2026,** el Vicepresidente de Investigación, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación del "Reglamento para proyectos de investigación con fondos concursables".

 Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

 PRIMERO: REMITIR el Oficio N° 0355-2026-VPI-UNCA, sobre solicitud de aprobación del Reglamento para Proyectos de Investigación con Fondos Concursables, a la Vicepresidencia de Investigación de la Comisión Organizadora de la UNCA, para su respectiva revisión.

5. Visto el **Oficio N° 0367-2026-VPI-UNCA, de fecha 23 de setiembre de 2026,** la Vicepresidencia de Investigación, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la incorporación del estudiante Darwin Edilson Agreda Sánchez al Semillero de Investigación de la Universidad Nacional Ciro Alegría denominado "Sinergia Verde UNCA". Así también el Director del Instituto de Investigación, a través del Oficio N° 143-2026-VPI-IINV-D-UNCA, de fecha 22 de setiembre de 2026, señala que se ha verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, otorga conformidad y acepta la solicitud de incorporación del estudiante Darwin Edilson Agreda Sánchez en la condición de Estudiante Semilla dentro del Semillero de Investigación denominado "Sinergia Verde UNCA".

 Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

 PRIMERO: APROBAR la incorporación del estudiante Darwin Edilson Agreda Sánchez identificado con DNI N° 60603862, perteneciente al IV ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico, al Semillero de Investigación de la Universidad Nacional Ciro Alegría denominado "Sinergia Verde UNCA", en la condición de Estudiante Semilla.

 SEGUNDO: El Semillero de Investigación de la Universidad Nacional Ciro Alegría denominado "Sinergia Verde UNCA", se encuentra conformado por el siguiente equipo:

 - **Docente responsable y Docente asesor:**
 - Judith Marigen Bocanegra Núñez
 - **Estudiantes integrantes del semillero:**
 - Anibal Alexander Villalva Peña (DNI 60740787) – *Estudiante coordinador*
 - Alberto Anticona García (DNI 71492842) – *Estudiante Semilla*
 - Jhon Franco Barreno Medina (DNI 63700962) – *Estudiante Semilla*
 - Juan Jesús Alejandro Bautista Pereda (DNI 61452996) – *Estudiante Semilla*
 - Flor Maribel Siccha Tandaypan (DNI 60740839) – *Estudiante Semilla*
 - Darwin Edilson Agreda Sánchez (DNI 60603862) – *Estudiante Semilla*

6. Visto el **Oficio N° 0372-2026-VPI-UNCA, de fecha 24 de setiembre de 2026,** la Vicepresidencia de Investigación, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la aceptación de la renuncia voluntaria de la estudiante Ceide Rocio Rodríguez Esteban al semillero de investigación denominado "Investigación, Desarrollo e Innovación para la Ingeniería Agrícola y Forestal (IDIIAF)"; y la incorporación de la estudiante externa Natalie Briggitte Capuñay Astonitas al semillero de investigación denominado "Investigación, Desarrollo e Innovación para la Ingeniería Agrícola y Forestal (IDIIAF)". En este sentido, el Director del Instituto de Investigación, a través del Oficio N° 148-2026-VPI-IINV-D-UNCA, de fecha 23 de setiembre de 2026, indica que se ha verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, otorga conformidad y acepta la solicitud de incorporación del estudiante externa Natalie Briggitte Capuñay Astonitas en la condición de Estudiante Semilla Externa; asimismo solicita retirar a la estudiante renunciante Ceide Rocio Rodríguez Esteban del semillero de investigación denominado "Investigación, Desarrollo e Innovación para la Ingeniería Agrícola y Forestal (IDIIAF)".

 Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

PRIMERO: ACEPTAR la renuncia de la estudiante Ceide Rocio Rodríguez Esteban al semillero de investigación denominado "Investigación, Desarrollo e Innovación para la Ingeniería Agrícola y Forestal (IDIIAF)".

SEGUNDO: APROBAR la incorporación de la **estudiante externa Natalie Briggitte Capuñay Astonitas**, identificada con DNI N° 60868769, perteneciente al IV ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, al **Semillero de Investigación de la Universidad Nacional Ciro Alegría** denominado: **"Investigación, Desarrollo e Innovación para la Ingeniería Agrícola y Forestal (IDIIAF)"**, en la condición de "Estudiante Semilla Externa".

TERECRO: El Semillero de Investigación de la Universidad Nacional Ciro Alegría denominado "Investigación, Desarrollo e Innovación para la Ingeniería Agrícola y Forestal (IDIIAF)", se encuentra conformado por el siguiente equipo:

- **Docente Responsable o Líder:** Elías Silupu Jorge Wilmer
- **Docente Asesor:** Benites Castañeda Carlos Alberto
- **Estudiantes Integrantes:**
 1. Gean Carlos Ticlia Julca (DNI 61083159) – Estudiante coordinador
 2. Wilser Contreras Rodríguez (DNI 73681395) – Estudiante semilla
 3. Mario David Sánchez Vargas (DNI 60740532) – Estudiante semilla
 4. Leidy Jaquelin Flores Cárdenas (DNI 61083404) – Estudiante semilla
 5. Natalie Briggitte Capuñay Astonitas (DNI 60868769) – Estudiante semilla externa (UNPRG)

7. Visto el **Oficio N° 0382-2026-VPA-UNCA, de fecha 21 de setiembre de 2026**, el Vicepresidente Académico, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación de los resultados del Concurso Público para el ingreso a la carrera como docente ordinario N° 003-2026-UNCA.

Luego de revisar los actuados; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Derivar el Oficio N° 0382-2026-VPA-UNCA, sobre solicitud de aprobación de los resultados del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 003-2026-UNCA, a la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNCA, para informe legal respectivo.

8. Visto **Oficio N° 0386-2026-VPA-UNCA, de fecha 24 de setiembre de 2026**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la solicitud de reconocimiento y felicitación a los organizadores y ponentes de la actividad académica denominada: "Semana de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía", requerida por la Facultad de Gestión Empresarial, en mérito al compromiso, responsabilidad y desempeño demostrado durante la planificación, organización y ejecución de la actividad.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

PRIMERO: RECONOCER y FELICITAR a los ORGANIZADORES de la actividad académica denominada: "Semana de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía", conforme el siguiente detalle:

N°	Apellidos y Nombres	Cargo / Puesto	Participación
1	**Dr. Pepe Oswaldo Mori Ramírez**	Coordinador de la Facultad de Gestión Empresarial	Organizador
2	**Mg. Heber Luis Olavarría Benavides**	Director de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía	Organizador
3	**Lic. Lucy Monzón Reyes**	Asistente Administrativo de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía	Organizadora

SEGUNDO: RECONOCER y FELICITAR a los PONENTES de la actividad académica denominada: "Semana de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía", según el conforme detalle:

N°	Apellidos y Nombres	Tema / Taller Expuesto	Participación
1	Lic. Oscar Rubén Gamarra Domínguez	"Inteligencia Artificial para el Turismo: herramientas, innovación y transformación digital"	Ponente
2	Chef. Joel Alexander Chávez Ynga	"Cocina de Vanguardia: Técnicas Contemporáneas Aplicadas a la Gastronomía Regional"	Ponente
3	Mg. Jesús Paul Gordillo Ramírez	"Estrategias para la inversión pública en turismo a nivel nacional"	Ponente

Siendo la 10:00 horas del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir la presente acta los miembros de la Comisión Organizadora.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO
Dr. Abelardo Hurtado Villanueva
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO
Dr. William Antonio Sagastegui Guarniz
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO
Dra. Maritza Revilla Bueloth
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO
Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL